

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 9  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 03 DE MARZO DE 2014

En Curacaví, a 17 de marzo de 2014, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la participación de los (a) señores (a) Concejales (a): Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, María Recabarren Rojas, Cristian Galdames Santibañes, Marco Antonio Guzmán Márquez y Paul Alvarado Muñoz.

**TABLA:**

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de febrero de 2014.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de febrero de 2014.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2014.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2014.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de marzo de 2013.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Hace entrega de magneto de la empresa Ergonnova, encargada de la mantención de las luminarias donde aparecen los teléfonos y la página web donde se pueden hacer las denuncias. Lo que se necesita es el número de postes, calles o sectores también pueden informar a la municipalidad.

2.- Informa cambio de fecha de la inauguración del año escolar del Liceo ya que hoy día todos los alcaldes de la región metropolitana tenían una reunión con el nuevo intendente.

3.- Informa que están partiendo los trabajos de la obra Puangue Sur. Todavía les falta que el SERVIU otorgue el visto bueno para empezar los trabajos ya en terreno, pero toda la instalación de obras está en camino.

**CORRESPONDENCIA:**

**Citación a don Cristian Espinoza Camus, Presidente ONG Pather Nostrum, para conocer mayores antecedentes sobre las actividades que desarrollan en la comuna.**

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que la semana pasada se trajo la solicitud de subvención y salieron varias dudas respecto a las actividades que realiza la ONG en la comuna y su financiamiento. La idea es que puedan exponer y explicarlo para que los concejales hagan sus consultas.

SEÑOR CRISTIAN ESPINOZA, PRESIDENTE ONG PATHER NOSTRUM: efectúa presentación acompañándose por data show, documento que se anexa a la presente acta.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que en el concejo surgieron algunas dudas en relación al trabajo, al tema del financiamiento, al tema de las capacitaciones, al tema del restaurante y del comedor fraterno que en este caso es un tema importante para que se pueda aclarar.

También hay algunas dudas, que lo planteó directamente el alcalde que habían ciertas molestias y que tiene que ver con trabajos que se habían ejecutado por parte de la municipalidad en una dependencia que funciona al lado del teatro.

SEÑOR ALCALDE: Señala que fueron trabajos junto con los apoderados de la escuela de Tae Wan Do.

CONCEJAL ALVARADO: Agrega que se hizo un trabajo importante para mejorar las condiciones en la cual se encontraba el lugar y que al paso de algún tiempo se les solicitó el lugar para que la ONG hiciera otro tipo de actividades, lo que causó cierta molestia. Surge la duda si hubo un aporte municipal para mejorar las condiciones y al mismo tiempo se les solicita el lugar a lo mejor era poco prudente hacerlo.

SEÑOR CRISTIAN ESPINOZA: Informa que en el mes de mayo del 2013 se juntaron con el señor alcalde para tener una reunión específica en torno a esta acción, en el caso de la escuela de Tae Wan Do de niños en el lugar. La ONG tiene dos tipos de trabajo, una que es netamente cuando arrienda algo para una cosa para ganar lucro, que ese es un trabajo comercial, como por ejemplo cuando le arriendan salas al gimnasio Capos que les permite pagar servicios básicos, y también están las actividades sociales.

Tal como se lo planteó al alcalde esa vez, ellos tienen un aporte mensual, aunque ocupen un día, los siete días de la semana, les piden dieciocho mil pesos a cada institución, sea la institución mas pequeña o mas grande, lo importante es que se les solicita eso par sustentar los gastos.

Se llegó a un acuerdo con el grupo de Tae Wan Do diciéndoles que no había ninguna dificultad que ellos estuvieran en ese lugar y preguntaron por este aporte. Libremente les dijo que llevaran todas las cuentas asociadas y que durante todo el periodo 2013 no le iban a pedir ningún tipo de aportes porque habían hecho unos arreglos, específicamente a la techumbre y pusieron protecciones. Se los dijo de esa forma y se encontraba presente el alcalde. También les dejó claro una sola norma, que no podían tener actividades comerciales en ese lugar, y las actividades comerciales conllevaba a que el señor Fredy Campos no podía hacer actividades para su escuela particular de Tae Wan Do porque no se condice con lo que ellos estaban hoy día pidiendo, que fueran actividades sociales.

Con el señor alcalde quedaron en un acuerdo verbal que fue generado en una reunión, que cuando pasa esto tienen dos opciones, él tenía que conversar con la escuela de Tae Wan Do diciéndoles que eso estaba mal, y otra cosa es que en ese instante les podían pedir el lugar.

Cuando sucedieron esas acciones no le pidieron inmediatamente el lugar, dejaron pasar varios meses y al final del año 2013 por acciones sociales que se van a hacer en otra cosa específica que se van a armar en ese lugar, van a tener que pedirle y a permutar el lugar, incluso a la señora presidenta del club le pidió especialmente que si ella tenía alguna complicación con esto él no tenía problemas en que como club se pase al teatro. Se lo mencionó a ella porque obviamente él no puede estar solventando los recursos que tiene Fredy en ese sentido. No puede pasar el gimnasio que fuera gratis, pero sí puede hacer la otra parte con el grupo de niños y eso se lo mencionaron ayer al alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Señala que hay un par de imprecisiones. Lo primero es que esto ya es una cosa que pasó pero el monto que ya se definió en términos de trabajo, como lo que se reconoció como trabajo cree que están todos de acuerdo, que fue bastante menos que lo que efectivamente se trabajó ahí, solamente en materiales hay bastante mas que el monto que se dejó a cuenta de los aportes.

En segundo lugar, es la primera noticia que tiene de esto, que habrían actividades comerciales y el acuerdo era un acuerdo tripartito, y si es que estaba existiendo ese tipo de problemas también se debió haber informado en su momento a la municipalidad porque en primer lugar la municipalidad invirtió recursos y en segundo lugar es una escuela municipal, entonces si es que tenían problemas con el lugar de funcionamiento la municipalidad algo tenía que decir ahí.

En tercer lugar respecto a la oferta de cambio de lugar le decían que al final era casi igual que lo otra, que había que arreglar el lugar, había que hacer varias mejoras para poder habilitarlo y que al final iba a ser el mismo trabajo que se hizo en la otra sala y sin tener mucha certeza de cuánto tiempo iba a durar.

SEÑOR CRISTIAN ESPINOZA: Quiere aclarar que cuando le dijeron a la escuela de Tae Wan Do que podía cambiarse al teatro él nunca ha mezclado la escuela de Tae Wan Do con el gimnasio de Fredy Campos. En este caso, Fredy les solicitó tener un espacio porque sabe que le sale muy barato el lugar y les solicitó un espacio en el teatro al cual le dijeron que era el segundo piso, eso lo hicieron específicamente para Fredy no para la escuela.

La escuela tenía un espacio y podían ocupar la sala del medio o el salón grande. También se les indicó que podían guardar sus cosas en una bodega que está abajo, no podía existir algo absoluto para ellos porque venían otras instituciones y otras actividades que de repente se iban a topar en fechas.

SEÑOR ALCALDE: Indica que ese es el problema con la escuela porque como tienen implementos especiales, específicamente el tatami, que armarlo y desarmarlo cada vez significa que les va a durar un décimo del tiempo que les debiera durar, y por eso que también era importante tener un lugar, pero si es que estaban esas dificultades lo lógico habría sido que en vez de haber tomado una medida como esa debió haber sido informado porque al final la escuela es municipal.

SEÑOR CRISTIAN ESPINOZA: Señala que cuando se juntó con la encargada le planteó algo bien específico, le dijo que le iba a decir algo informal, y esta cosa informal fue decirle que en seis meses mas, a final de junio, van a tener que entregar parte de este lugar a otra institución específica, y cuando entreguen esta parte, porque ese fue el convenio al que llegaron, ella tenía que tener la claridad de que tiene que estar en sobre aviso de este tema.

Perfectamente podrían haberlo llamado para preguntar qué pasaba con este problema y habría tenido la disponibilidad para venir y conversar este tema directamente. No tiene ninguna complicación también para mediar en estas cosas, sobretodo para llegar el mejor convenio que puedan llegar a tener las dos instituciones.

No tienen nada más que decir en torno al tema del lugar, mas allá que van a tener que entregar parte del lugar porque va a venir otro proyecto que también está asociado. Necesitan sustentar el lugar de alguna forma.

SEÑOR ALCALDE: Insiste que si era una cosa tan inminente probablemente no hubieran hecho la inversión que hicieron para arreglar una sala que al final no alcanzaron a aprovecharla prácticamente nada.

SEÑOR CRISTIAN ESPINOZA: Señala que entiende la lógica que sea algo complejo para el municipio, pero también quiere que le entiendan la lógica que ellos tienen. También llegaron a un acuerdo que trataron de mantenerlo, ellos mantuvieron el acuerdo verbal con el alcalde.

CONCEJALA PONCE: Señala que la semana pasada fue la que más planteó problemas respecto a la ONG. Uno de ellos era el restaurante Fraternal, que las personas de la institución se quedaban con sus propinas.

También tiene entendido que el Diputado Letelier les regaló un plasma para rifarlo, dijeron que jamás se había rifado y que tampoco estaba puesto en el comedor.

También vio a una persona en estado de calle cuando llegó a principios de invierno de año pasado, entre las siete u ocho de la tarde, que nadie le abrió la puerta, estaba lloviendo y una señora que vive al frente le pasó una frazada para que se cubriera.

El otro tema es por una señora que participaba en la panadería la cual le dijo que al principio habían acordado un pago por hacer el pan, algo semanal o mensual lo que no se había cumplido.

SEÑORA CAROLINA PIZARRO, INTEGRANTE COMEDOR FRATERO ONG: Explica que restaurante la ONG nunca se quedó con las propinas porque fue una regla que pusieron entre todo el personal del restaurante porque consideraban que era muy injusto que se llevaran las propinas una sola persona sabiendo que trabajarán seis, porque la persona que sirve no podía funcionar si los de la cocina no funcionan, tampoco podría funcionar el que la lava la loza, por lo que las propinas se repartían entre todos. En su caso personal, no entraba en la repartición porque consideraba que había gente que a lo mejor tenía mas necesidad porque viajaban en colectivo y a ella le quedaba cerca el restaurante y no gastaba en colectivo.

El tema de la panadería fue un proyecto que nació con el empuje de todos ellos al igual que el restaurante. El concejal Alvarado se debe recordar porque ellas recorrían el pueblo de punta a punta repartiendo muestras de comidas para que las conocieran. Ella siempre llegó donde estaba él y por eso que lo pone de ejemplo, siempre le pedía ayuda en la publicad de la radio. En el restaurante había personas que jamás habían salido de sus casas y eso les motivaba a seguir, pero tampoco le podían dar la posibilidad a una sola persona que ganara un poco más que el resto porque todos se sacrificaban por igual.

Con respecto a plasma ella se lo consiguió porque además es captadora de recursos. No lo han rifado porque siempre han buscado la mejor forma de hacer un bingo para que no se junten con el bingo de la Parroquia o con otros bingos. No lo pusieron en el restaurante porque llegaron a un acuerdo, que si lo ponían era necesario tener clave y ninguno estaba dispuesto a sacar plata de sus bolsillos para financiar el cable.

Hoy día su misión es poder conseguir proyectos para que el restaurante siga funcionando y poder incluir a todas las personas que tienen una discapacidad.

SEÑOR CRISTIAN ESPINOZA: Señala que la mayoría de las personas que han entrado a la institución y que han salido no lo han hecho de buena forma porque han hablado bastante mal de ellos. Prefiere que paren y le digan que esto es blanco o negro antes que anden caguiniando contra él o de cualquier cosa que hagan como institución y muchas personas eso no lo entienden.

Cuando tuvieron la panadería les explicó que querían partir con las mujeres, en este caso jefas de hogar que tenían un discapacitado, después lo permutaron solamente para discapacitados porque tenían muy pocas mujeres en ese sentido y tenían más discapacitados que podían capacitarlos en el tema de la panadería. Obviamente que tuvieron que cortar ese asunto y volver a reinventarse porque los proyecto siempre son así. Tal como lo dice Carolina, si quieren ir a visitarlos y ver donde está el plasma guardado porque el Padre no dejó que hicieran el bingo que tenían que hacer en se momento porque se iba a juntar con el bingo de la Parroquia, que es muy lógico, que le tocaba a él organizarlo.

Respecto a la persona que supuestamente había quedado afuera de la hospedería, esa persona tiene una mitomanía muy grande y normalmente plantea que siempre se ha quedado afuera. Están dando el paso mas allá para poder ayudar a las personas que llegan en períodos de invierno pero saben que es algo complejo, necesitan los permisos para acreditar la hospedería y no tienen los recursos para poder hacerlo.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que desconocía las actividades que llevan a cabo, pero ve una carencia en que no están tan compenetrados con lo establecido, o sea, cómo se resuelve el tema en conjunto con el hospital, cómo se resuelve con la municipalidad. Lo que le ha llamado mucho la atención en esto es que tampoco ha sido muy promocionado y abrir las puertas a una serie de personas porque esta comuna tiene un alto índice de gente con discapacidad.

Cree que si la comunidad se entera de lo que están haciendo podrían hacer algún aporte para esta organización que ustedes dirigen en torno a algunos profesionales. Entonces ahí ya están hablando de cómo conseguir un siquiatra que es muy caro y difícil, cómo tener mas sicólogos en la comuna.

SEÑOR CRISTIAN ESPINOZA: Informa que hoy día pueden atender personas mayores a 24 años en el tema de la rehabilitación. No pueden atender personas menores porque la ley les impide hacer eso y porque los menores de 24 años tienen que estar en una escuela especial y ellos hoy día no tienen una escuela especial.

CONCEJALA PONCE: Pregunta cuánta gente trabaja en la parte administrativa.

SEÑOR CRISTIAN ESPINOZA: Responde que cuatro personas en el tema administrativo, una secretaria administrativa, un asesor contable, una contadora auditora y la encargada en el tema de la administración.

CONCEJALA RECARRE: Comenta que bajó por internet un documento que dice que les rechazaron un aporte de 25 millones de pesos del comedor Fraternal, que estaba incompleto, que les hicieron algunas observaciones y no sabe si lo arreglaron y si volvieron a postular.

SEÑOR CRISTIAN ESPINOZA: Responde que el proyecto está con observaciones susceptible de poder corregirlas.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que hay cosas que desconocía, naturalmente al comedor Fraternal se le echa de menos, la atención era bastante buena.

Además hace un tiempo una concejala planteó la situación que a las bandas las habían retirado de ahí y todas esas cosas no se comunican. Como concejales les duele que a veces se les atropelle.

CONCEJALA ARAOS: Respecto al tema de las bandas recuerda que ella lo conversó con Cristián y él le dio las explicaciones del por qué las bandas no estaban ensayando ahí.

SEÑOR CRISTIAN ESPINOZA: Explica que ellos tienen tres normas, la primera norma es promover la salud es que no metan drogas lícitas ni ilícitas, es una cosa básica. La segunda norma es que mantengan el ornato y el aseo del lugar. La tercera norma era pedirles el aporte de 18 mil pesos.

Comprende que puedan estar molestos por la situación que se ha expuesto, pero él no está complicado si le dicen que no a la subvención pero lo que le complica es que las cosas se hablen directo. Cada vez que tengan que decirle alguna cosa él va a estar dispuesto a escucharlos, también está la opción de llamarlo por teléfono.

CONCEJAL GUZMAN: Le pide el número de su teléfono.

SEÑOR CRISTIAN ESPINOZA: Se lo proporciona.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

**Sanción solicitud de subvención municipal de don Cristian Espinoza Camus, Director y representante legal de la ONG Pather Nostrum, que solicita un monto de \$ 2.000.000.- para el año 2014.**

SEÑOR ALCALDE: Pregunta si vuelven a votar las dos propuestas que habían en la última sesión ya que esta sesión debiera ser para dirimir porque la semana pasada no hubo acuerdo. Una opción eran 400 mil pesos y la otra opción era nada.

CONCEJAL GUZMAN: Opina que se debiera ayudar a la organización al igual como se han ayudado a todas las organizaciones, con la misma cifra que se ha estado ayudando.

CONCEJALA PONCE: Está de acuerdo.

CONCEJALA ARAOS: Está de acuerdo.

CONCEJAL GALDAMES: Está de acuerdo.

CONCEJAL ALVARADO: Está de acuerdo.

CONCEJALA RECARREN: Está de acuerdo.

**ACUERDO N° 63/03/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- PARA EL AÑO 2014 A LA ORGANIZACIÓN "ONG PATHER NOSTRUM".

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIÓNES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2014.

**Memorándum N° 32 de fecha 11 de marzo de 2014 de don Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales, que solicita visto bueno para suscribir convenio con Aguas Andinas para el presupuesto correspondiente a la regularización del servicio ubicado en la calle Cuyuncaví N° 634, por un monto de \$ 3.450.862.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento. Explica que esto es donde vive don Patricio Venegas, es una deuda que se generó hace un tiempo, él vive en un terreno que es municipal. En algún momento existía una deuda y se trajo al concejo porque esta deuda había aumentado por tema de venta de agua. Él sostiene que fue porque se usó esa agua para construir la sala cuna Las Araucarias. El tema se trajo al concejo y dado el alto costo de la deuda de agua potable se acordó que se suspendiera el servicio.

Cuando empezaron a retomar esto fue con el compromiso que si la municipalidad se ponía al día en la cuenta don Patricio Venegas continuara pagando la cuenta del agua de ahora en adelante y por eso que lo trae al concejo, porque es un monto importante. Conversaron con la gente de Aguas Andinas y les dan la posibilidad de pagar un 40% de pie y 60% en seis cuotas. Hay que hacer un convenio y también para que el concejo esté en conocimiento de cual es la situación y si están de acuerdo en que se haga esto.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si los \$ 3.450.862.- es el pie.

SEÑOR ALCALDE: Responde que es el total.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si la deuda la paga directamente la municipalidad y después se traspa para que la pague el señor Venegas.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí. Van a tener que conversar con él porque probablemente va a tener que venir a la municipalidad a enterar el monto del consumo mensual por los seis meses y después van a tener que hacerse cargo de la cuenta total.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Comenta que en ese sector viven cuatro familias y hay una señora que está dispuesta a pagar la cuenta.

SEÑOR ALCALDE: Acota que es un tema social bastante complejo. Sabe que en seis meses más van a estar con el agua cortada y sin solución, pero ahora quiere dejar en claro que la municipalidad se está metiendo las manos a los bolsillos para pagar esta cuenta que es un monto bastante alto. Si tiene el acuerdo del concejo se hace pero con el compromiso que si en seis meses mas tienen a las mismas personas diciendo de nuevo que se construyó equis cosa y que tienen una deuda de agua enorme o que de nuevo se les cortó el agua por no pago, cree que ahí también tienen que dar una señal que esto es en serio.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que la idea es que el problema no vuelva a repetirse, que también haya un compromiso por parte de las familias, tanto del señor Venegas como de las otras familias que al final todos consumen agua.

SEÑOR ALCALDE: Informa que en estos momentos se les está llevando agua a las familias con el camión aljibe.

SEÑOR ALCALDE: Lo somete a votación.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que solamente para efectos de formalidad, el concejo lo que puede hacer en estos casos, mas que aprobar, es recomendarle al alcalde la situación porque es él quien tiene la facultad administrativa.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Recuerda que el primero que puso el medidor ahí fue el alcalde don Guillermo Barros porque vino este señor Santibañes a hablar con él. Después empezó a crecer la cuenta del agua y nadie la pagaba, incluso vinieron a decirle a don Guillermo que don Patricio vendía el agua. Con acuerdo de concejo anterior se acordó que la municipalidad sacara el medidor y que les repartieran el agua con el camión aljibe.

CONCEJALA RECARREN: Pide que cuenten la otra parte, que el agua que sacaron de ahí fue para la construcción de la sala cuna.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Señala que eso lo desconoce.

SEÑOR ALCALDE: Señala que también lo habló con el Director de Obras y le dice que ni aunque hubieran construido el Costanera Center hubiese habido un aumento de consumo.

Cree que hay que ser bien franco, quizás hubo algo de consumo por la sala cuna, no tienen idea, pero lo que sí hubo es un consumo excesivo y desconocen por qué razón y eso es lo que quiere dejar bien claro.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que si van a caer en lo mismo no es de la idea de aprobar plata porque al final no va a tener sentido. Cree que hay que resolver de mejor manera esa situación para que no se vuelva a repetir y buscar una fórmula para controlar el consumo.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta qué fórmula.

CONCEJAL ALVARADO: Responde que un compromiso absoluto de las personas que están ahí, de buscar alguna alternativa de un remarcador, y si lamentablemente no son capaces de cumplir van a tener que salir de ahí. Siente que es una responsabilidad que van a tener que asumir, que hay un apoyo importante que se está haciendo a las familias en un lugar que no tiene un costo para ellos y que entienden la necesidad pero que también tiene que haber una responsabilidad de parte de estas familias como lo han hecho con otras organizaciones.

CONCEJALA PONCE: Pregunta a nombre de quién estaba ese medidor.

SEÑOR ALCALDE: Responde que ese medidor es municipal.

CONCEJALA PONCE: Señala que entonces la municipalidad, quiera o no quiera, se tiene que hacer cargo de esta deuda.

SEÑOR ALCALDE: Indica que no porque ese medidor no le sirve para nada a la municipalidad.

CONCEJAL GUZMAN: Es partidario de mandar al alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Señala que le gustaría escuchar la opinión de los concejales de un tema que sabe que en un tiempo más van a tenerlo de nuevo.

CONCEJALA PONCE: Opina que el deudor aquí es la municipalidad y va a acarrear esta deuda toda la vida porque el medidor y el terreno es municipal. Insiste en la idea de hacer un convenio, que se le de una segunda oportunidad a la persona porque el agua es uno de los derechos mas caros que existen y es un derecho que también la municipalidad tenga claro que existen mas familias ahora y que van a ocupar esa agua. Propone hacer algún contrato con las personas para que paguen o sino se le saca el medidor.

SEÑOR ALCALDE: Le señala que le firman lo que sea y después no pagan.

CONCEJAL ALVARADO: Insiste que aquí hay responsabilidades que tienen que asumir, entendiendo que hay casos sociales graves pero que tienen que tomar una decisión.

CONCEJAL GALDAMES: Insiste que aquí el alcalde les está pidiendo algo que sobrepasa las atribuciones que tienen los concejales y entiende para donde va el tema, y al igual que la concejala Ponce siente que el acceso al agua es un derecho humano, independiente de la situación que alguien lo planteó como un tema social.

Es partidario de invitar a las familias al concejo y decirles que se comprometan frente al concejo municipal a generar este compromiso de pago, de mantener en buen estado el tema porque ahí sí que es distinto, porque hoy día están hablando sobre la base de que a lo mejor van a cumplir o no van a cumplir, a lo mejor como dice el alcalde perfectamente firmarían cualquier cosa para que se les entregue el agua, pero es distinto cuanto toman un compromiso con un órgano colegiado como es el concejo porque ahí las familias frente a ellos toman un compromiso. Propone esta fórmula para zanjar el tema.

CONCEJALA RECABARREN: Cree que aquí se están confundiendo las cosas, Patricio Venegas es el que tenía el medidor y que lo ha tenido siempre porque don Guillermo lo instaló ahí cuando estaba solo, posterior a eso se instalaron tres familias mas, que es una gran cantidad de gente y todos saben que hay una cantidad de metros cúbicos de agua que puede gastar cada familia, y cuando sobrepasa la cifra tanto en verano o invierno se va doblando el valor del metro cúbico de agua.

Es cierto que hay un problema social, se instaló gente ahí y cree que sería conversable con Aguas Andinas que en base a estas tremendas deudas que está asumiendo el municipio que ellos pudieran instalar remarcador a cada una de esas familias, algo que saquen de la tremenda deuda que les van a pagar.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta si llegan a un acuerdo distinto ellos y dicen que se pague por mitades.

CONCEJALA RECABARREN: Responde que no es a gusto de ellos.

SEÑOR ALCALDE: Consulta si habría acuerdo para citarlos a la próxima sesión de concejo.

**ACUERDO N° 64/03/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN CITAR A TRAVÉS DEL SEÑOR ALCALDE A LA SESIÓN DE CONCEJO DEL PRÓXIMO LUNES 07 DE ABRIL DE 2014, A LAS CUATRO FAMILIAS QUE VIVEN EN EL SECTOR DE LA CALLE CUYUNCAVÍ N° 634 DE ESTA COMUNA, EN ATENCIÓN A LA REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE CON AGUAS ANDINAS.

**Solicitud de subvención municipal de doña Alejandra Escobar Verdejo, Presidenta de la Junta de Vecinos "Las Rosas", por un monto de \$ 200.000.-**

SEÑOR ALCALDE; Da lectura al documento.

CONCEJALA RECABARREN: Recuerda que esto se aprobó la semana pasada y ahora es el cambio de destino.

**ACUERDO N° 65/03/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN RATIFICAR EL ACUERDO ADOPTADO EN LA SESIÓN DEL 03 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN ORDEN A OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 200.000.- A LA "JUNTA DE VECINOS LAS ROSAS" PARA EL AÑO 2014.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2014.

**Carta de la señora Alicia Juanico Kramm, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Curacaví, de fecha 13 de marzo de 2014, que remite solicitud de postulación para el 2° período de retiro voluntario establecido en la ley N° 20.649, de 2013, y solicita acogerse a los beneficios que establece la ley.**

SEÑOR ALCALDE. Da lectura al documento. Explica que es lo mismo que se hizo el año pasado con los tres funcionarios que se acogieron a retiro. Ahora lo está solicitando la señora Alicia.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Señala que cuando llenó esta solicitud se dio cuenta que llevaba 31 años de servicios trabajando en la municipalidad.

CONCEJAL GALDAMES: Públicamente quiere decir que tiene un agradecimiento muy grande por la señora Alicia. Cuando se inició en el mundo profesional ella fue su primera jefa y tiene excelentes recuerdos de ella.

El hecho que ella haya decidido retirarse e invoque estos beneficios, primeros que todo le causa una tristeza por el hecho que tenga que retirarse pero también una gratitud. Cree que es una gran funcionaria y cree que también es una funcionaria que el gremio de los funcionarios públicos deberían sentirse orgullosos porque siente que es una funcionaria muy proba, y que ojala todos los funcionarios públicos y municipales fueran como ella.

Le desea lo mejor, sabe que falta harto todavía, pero con todo el agrado da su aprobación para que ella se pueda ir como se merece.

CONCEJALA ARAOS: Señala que son muchos años que la señora Alicia ha dado al municipio, no sabe si va a ser el mismo discurso. Cree que llega el momento que se reconozca todo este sacrificio y todos estos años que ha estado dando, primero como Asistente social y después como Secretaria Municipal.

Si ella quiere jubilar piensa que es lo mas lógico que como concejales la apoyen para este retiro anticipado. Le desea que le vaya bien y pueda descansar. Su voto es para apoyarla.

CONCEJAL ALVARADO: La felicita aunque todavía queda un año.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que esta es una postulación a este beneficio de retiro voluntario, espera tener suerte. Lo conversó con el señor Alcalde y cree que 31 años es más que suficiente, quiere que le recuerden bien. Lo terrible y triste es lo bajo de las pensiones, pero en fin como la plata nunca ha sido su norte habrá que adaptarse a la circunstancia.

La gran deuda la tiene con sus hijos a quien no pudo brindarles mucha atención por el trabajo municipal. Es el momento de darles una mano y cuidar a los nietos.

CONCEJAL ALVARADO: Le agradece por la deferencia que siempre tuvo para asesorarlos cuando venían entrando en el periodo anterior, que eran mas novatos, pero también como dirigente social cuando en algún momento los apoyaba o los guiaba en los pasos que tenían que realizar como organización, y no solamente en los horarios de oficina sino que también cualquier duda o inquietud siempre estaba disponible. Así es que le reitera los agradecimientos por ese trabajo, le desea que le vaya muy bien y absolutamente gustoso de poder apoyar para el retiro que va a hacer en un año mas, pero entendiendo que son etapas que hay que cumplir. En la vida no hay como estar con los nietos, la felicita.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Señala que siempre van a poder contar con ella y les va a dejar los teléfonos.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que se va a guardar el discurso para el día cuando se vaya, tiene hartas cosas que decirle pero para ese día lo va a dejar. Ojala que este próximo 8 de marzo esté aquí para que sea una verdadera mujer destacada ese día, no como este año que el alcalde destacó a toda su familia y ni siquiera se acordó de las mujeres artesanas, de las mujeres que han dado 30 años a este municipio.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que lo de su familia no fue él, de hecho le pidió al Director de Secpla que se encargara de ver el tema en su calidad de Director de Dideco subrogante.

CONCEJALA PONCE: Señala que este es el primer año que comparte con la señora Alicia, no había tenido la oportunidad. Sabe por su madre como se desempeñaba, que usted había sido una muy buena Asistente Social en su tiempo y después como Secretaria Municipal siempre estuvo abierto en ayudar en todo lo que podía.

Le parece muy bien, no hay nada mas digno que poder hacer lo que usted hace, porque como madre lo quiere hacer por sus hijos. Siempre ha querido estar al lado del suyo y entiende como las abuelas de su hijo, su mamá también se retiró para poder estar más tiempo con su hijo y también para darle la posibilidad para desarrollarse. Ese es un acto de generosidad que solamente tienen las madres hacia sus hijos. Es un acto de generosidad entregar la última etapa de su vida a la crianza.

Se suma a las felicitaciones y está segura que le va a ir muy bien,. Es el mejor trabajo que uno puede realizar como mujer, el ser madre, ser abuela y estar ahí. Cuenta con todo su apoyo a su retiro.

CONCEJAL GUZMAN: La felicita porque es una excelente lobista, ha aprendido mucho con usted también. Va a dejar también su discurso para cuando se tenga que retirar porque cuando fue el único funcionario que se despidió porque era de confianza, fue el único funcionario despedido pero lo comprendió así, tuvo su apoyo que fue educadamente a su casa a llevarle el finiquito, pero se lo dijo en una forma tan bonita, se tomaron un café en la tranquilidad y la humildad de su casa.

Cuando ha tenido una consulta siempre han sido bien sinceros los dos. Lo único que le desea es que la nueva senda que va a tomar sea exitosa, que Dios la acompañe con mucha salud porque es triste después de haber cumplido una vida laboral social en lo que usted sabe hacer y enfermarse, porque a casi todas las personas que tienen vocación de servicio cuando cumplen una función después se enferman porque están acostumbrados al trabajo.

Le tiene mucha gratitud y confianza y que Dios la acompañe con salud. Le agradece por enseñarle muchas cosas de la vida política y social.

SEÑOR ALCALDE: Coincide en que solamente están aprobando esta solicitud. Ya lo conversaron, obviamente todavía queda un año así es que todavía queda hartos tiempo de trabajo.

Como concejal y ahora como alcalde le ha tocado trabajar con ella. Ojala que salga esto de la postulación porque ya tuvieron en educación algunos casos que no salieron.

Queda todavía un año pero también muy agradecido, tal como lo decía, como concejal y ahora como alcalde todo el trabajo, ahora van a tener que buscar una séptima concejal, cree que van a tener que empezar a criarla de potrillo para no perder la costumbre. Cree que lo que aquí corresponde, sobretudo considerando todo el tiempo que falta, es que se someta a votación para aprobarlo, entiende que se aprueba por unanimidad, y cuando se acerque la fecha vendrán las despedidas más oficiales.

**SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** Les agradece a todos por palabras y por el apoyo.

**ACUERDO N° 66/03/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACOGER LA CARTA SOLICITUD DE POSTULACIÓN PARA EL 2° PERÍODO DE RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20.649, DE 2013, DE LA SEÑORA ALICIA JUANICO KRAMM, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, PARA LO CUAL APRUEBAN UNA BONIFICACIÓN POR RETIRO COMPLEMENTARIO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5° DE DICHA LEY.

- BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO AUMENTANDO A UN MAXIMO DE ONCE MESES EL BENEFICIO.
- BONIFICACION ADICIONAL DE 395 UF.
- BONO ESPECIAL EQUIVALENTE A 100 UF EN SU CALIDAD DE FUNCIONARIA DE LA PLANTA DIRECTIVA.

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA RECABARREN:**

1.- Plantea su preocupación por el terreno del señor Calderón. Descubrió que están vendiendo terrenos de 400 metros cuadrados con casas o sin casas. Las casas tendrían 80 metros cuadrados y lo ofrecen urbanizados en 55 millones de pesos. Cree que este asunto debería verlo porque vende León Propiedades. Cree que habría que pedirle al Director de Obras que informe en qué condiciones está ese terreno porque si continúa siendo terreno cultivable no se podría subdividir porque la ley hoy día dice que tienen que ser 4 hectáreas mínimo la subdivisión.

**SEÑOR ALCALDE:** Respecto al tema de León Propiedades comenta que había escuchado rumores pero ahora una persona con nombre y apellido, vino una familia que había comprado un terreno en El Naranjo que le vino a pedir agua porque la corredora de propiedades le había dicho que la municipalidad regalaba el agua. Le aclaró que eso no es tan así.

Hoy día están colapsados con el tema de agua justamente porque hay gente que se viene a vivir para acá y les piden como exigencia casi porque se lo prometió la corredora de propiedades.

**CONCEJALA RECABARREN:** Solicita el acuerdo del concejo para pedirle al Director de Obras el informe con respecto a eso porque le informaban que en Lo Águila había sucedido algo parecido y no pueden aceptar que se repita la historia. Cree que este concejo tiene que prestigiarse en ir preocupándose en estas cosas puntuales que afecta a los demás.

**ACUERDO N° 67/03/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN INFORME A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, SOBRE LA VENTA DE TERRENOS QUE SE ESTARÍA OFRECIENDO A TRAVÉS DE LA CORREDORA DE PROPIEDADES "LEON PROPIEDADES" EN EL SECTOR DE LOLENCO, (TERRENOS DE LA FAMILIA CALDERON).

2.- Reitera su preocupación por las plazas, ayer estuvo en la Plaza de Armas y el sector que da frente donde se estacionan las liebres el pasto no está regado, la plaza se está muriendo y estaba muy bonita. Si bien es cierto le habló una vez a la señora que era un exceso de agua el que se echaba pero hoy día la plaza está padeciendo de falta cuidados y de agua al igual que la plaza chicha.

El bandejón central también le preocupa, y le preocupa si las herramientas necesarias se han entregado porque cuando hablaron que se había secado el sector norponiente era porque no había una llave adecuada, no sabe si se instaló por la sequedad que existe ahí, está feo y es la entrada a nuestro pueblo.

3.- Insiste en pedir una audiencia con el nuevo Inspector Fiscal, o si está el mismo, para plantearles que repongan la plaza chicha que había a la entrada del pueblo porque ahí hay un espacio, que saquen esas carretas que no identifica a la comuna, que podrían ser unos barriles con chichas, racimos de uvas porque Curacaví se destaca por la chicha o los dulces, pero no sabe qué significado tienen las carretas, además que nunca han hecho una mantención. Opina que la entrada deja bastante que desear.

CONCEJALA PONCE: Comenta que fue su hermano arquitecto que diseñó todo los enlaces de la ruta 68. Cuando él trabajaba en Sacyr fue responsable en hacer todo en Santiago - Viña del Mar, de comprar, de diseñar, fue quien diseño el de Agua de Piedra.

CONCEJALA RECABARREN: Le pregunta a quién le consultó sobre las carretas si servían.

CONCEJALA PONCE: Responde que era la concesionaria de Sacyr, no fue algo de él siendo que es de Curacaví. Él quería hacer un racimo de uva de cobre, era el diseño que tenía para Curacaví pero la empresa no aceptó el diseño. Por ejemplo a la entrada de Casablanca tienen el tema de los vinos, pero como él era empleado de Sacyr tuvo que realizarlo de esa manera. Los diseños que hizo como arquitecto fueron desechados y terminó cumpliendo lo que la empresa le había indicado.

CONCEJALA RECABARREN: Plantea que hubo varias irregularidades en el proyecto de modernización de la ruta 68. Si el alcalde que hoy día es joven, con una visión diferente, se pide que desarchiven ese proyecto van a aparecer una serie de cosas que no se cumplieron, como la pasada donde están las canchas y varios pasos bajo niveles que no se hicieron, solo se hizo el de Los Hornitos pero todavía no lo terminan.

La otra vez cuando estuvieron en una reunión en el Sésamo viendo que esos señores estaban ocupando un terreno fiscal, estuvieron con el nuevo Inspector Fiscal que asumió con el gobierno del señor Piñera, y se mostró muy prestó.

SEÑOR ALCALDE: Señala que el Inspector Fiscal de la ruta 68 no cambió con el cambio de gobierno.

CONCEJALA RECABARREN: En esa oportunidad le planteó si estaría dispuesto a desarchivar eso, y le dio su correo y teléfono. Está esperando ahora si sigue como Inspector Fiscal para llamarlo y pedirle una audiencia. Además quedaron de sacar sus patentes de 20 años de sus maquinarias y nunca respondieron. Quedaron 800 personas cesantes de las hosterías y nunca se indemnizó a esta gente, quedaron compromisos que ellos iban a contratar a la gente para hacer la mantención de las áreas verdes.

SEÑOR ALCALDE: Le recuerda que la municipalidad en el tiempo que ella era concejala, demandó, no sabe el monto, pero se trajo al concejo un acuerdo extrajudicial que era una cantidad importante de recursos en esa época y el concejo lo rechazó.

CONCEJALA ARAOS: Respecto a lo que estaba planteando la concejala Recabarren sobre el diseño, señala que si la persona era de Curacaví la que hizo el diseño por qué dejaron a la gente de Cerrillos con esa escalera que hay que ser deportistas para subirla, dejaron a la gente de Cerrillos y Challaco aislada.

CONCEJALA PONCE: Señala que una cosa es el diseño de los enlaces y otra cosa son las calles, no tiene nada que ver.

CONCEJAL ALVARADO: Cree que sería bueno desempolvar ese proyecto para poder ejecutarlo y mejorar la entrada.

SEÑOR ALCALDE: Señala que toda la parte del bandejon central están haciendo el arreglo de la pared del cementerio para que quede con el mismo diseño y para que quede seguro. Están colocando también luminarias para poder tener iluminado los dos lados.

CONCEJALA RECABARREN: Recomienda que venga el señor de la mantención de las plazas que se ganó el proyecto.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que no ha prendido mucho el diseño del bandejón central, así es que están dando de nuevo curso al proyecto que dejó su padre.

4.- Reitera a la administración que les puedan entregar la subvención al club deportivo Colo Colo.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR PAUL ALVARADO:**

1.- Informa que la pasarela que está en la Villa Los Conquistadores, que va hacia el parque Padre Hurtado, está en malas condiciones, lo planteó hace un par de meses, la bajada es complicada para las personas con discapacidad o para los adultos mayores que es mas difícil el acceso, en las noches está oscuro y nadie puede pasa por ese sector. El viernes nuevamente hubo una balacera y debió llegar Carabineros. Hay que mejorar ese punto específico porque la pasarela tiene unos fierros sobresalientes y es complicado para las personas que deben afirmarse para cruzar.

SEÑOR ALCALDE: Informa que está viendo con la empresa de la mantentención de las luminarias para poder colocar de nuevo luminarias, sabe que les van a durar dos días pero lo conversaron y están dispuestos a insistir hasta que se aburran.

2.- Informa que durante el fin de semana, en la plaza de la Villa Lo Prado, un joven de 15 años asaltó a unas personas y que las habría amenazado con un cuchillo. El tema es que en la multicancha de la Villa Lo Prado se utilizan los mismos focos que están para la iluminación de la multicancha que los dieron vuelta para iluminar el sector de la plaza hasta cierta hora y después tienen que apagarlo porque ellos asumen el costo de la energía.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que no están asumiendo el costo de la energía porque no tienen a quien entregarle la multicancha de hecho si se dan cuenta se llevaron hasta las puertas. Es una pena porque el problema es que no tienen una junta de vecinos que esté funcionando.

CONCEJAL ALVARADO: Comenta que le dieron el dato que supuestamente la gente de la empresa que tiene la mantención de las luminarias lo habrían sacado por un tema de seguridad.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que ellos lo encontraron y lo sacaron.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que la municipalidad está pagando el costo para implementar y mantener eso en la noche porque al final es bastante inseguro.

SEÑOR ALCALDE: Insiste que mientras no tengan a los vecinos mas organizados cualquier cosa que se haga ahí va a ser inútil. A la multicancha se meten a hacer robos y nadie dice nada. Van a su oficina a decirle que la multicancha para lo que está sirviendo, por eso que no es un tema solamente de iluminación, es un tema de organización. Por ejemplo la plaza de la Villa San Pedro, que está al lado está impecable, la usan bastante pero la plaza de la Villa Lo Prado es un problema.

CONCEJAL ALVARADO: Plantea que la multicancha de la población Max Fleischer tampoco se está usando mucho porque pasó el fin de semana y se ve mucha actividad, no hay muchos espacios deportivos.

Se percató que llegan a esa plaza niños de la Escuela San José Obrero, de la Villa Puangue a hacer actividades físicas y es bien complicado porque está en altura, obviamente que con la presencia de los profesores pero un niño podría caerse ahí porque es un lugar que no está habilitado para hacer actividades físicas, a lo mejor se podría ocupar la multicancha que está un poco mas allá porque también hay que ir tomando esos espacios.

3.- Recuerda que el asesor jurídico se comprometió a tener unos informes, sabe que todavía falta para terminar el mes de marzo pero ya no tienen concejo hasta la primera semana de abril, así es que espera que se le pueda recordar para que mande los antecedentes para resolver algunos temas que están pendientes.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES:**

1.- Insiste que se les haga llegar por parte de la administración la aclaración respecto a la devolución de recursos que hicieron en virtud del informe de la contraloría donde tenían que devolver siete mil pesos, lo ha insistido en tres oportunidades con esta. Es importante que se aclare ya que todavía no ha llegado.

2.- Respecto al convenio de los estipendios, ya se nombró a un nuevo Director del Servicio de Salud Occidente, si la información no le falla es el doctor Wladimir Pizarro que fue Director del Hospital de Curacaví, al menos le genera alguna cercanía porque lo conoce y ahí pueden entrar a ver el tema del pago de los estipendios de los postrados. La semana pasada lo solicitó y espera que le pueda llegar en el transcurso del mes.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Respecto al punto número uno señala que ella se encontraba con vacaciones por lo que no entiende lo que está solicitando.

CONCEJAL GALDAMES: Le informa que hace dos concejos atrás llegó un informe de la Contraloría sobre una auditoría que se hizo en finanzas donde aparecía que el concejal Alvarado y Galdames se les había pagado una dieta, que se calculó mal y se les pagó un poco mas, siete mil pesos. A ellos se les hizo saber hace mucho atrás, seis o siete meses atrás, y cuando supieron rápidamente hicieron el reintegro pero que todavía aparece en el informe que ellos no han hecho el reintegro. Entonces ha pedido que se aclare esa situación porque saben que está aclarado hace mucho tiempo.

3.- Cree que es importante que se pongan de acuerdo para que este concejo avance incluso mas rápido, que sea mas ejecutivo en las resoluciones de los temas, que junto con entregar la tabla con 48 horas puedan estar los documentos que respaldan la tabla y poder ver la forma de pasar a retirarlos a la portería, a la secretaría porque eso les da al menos 48 horas para poder revisar los antecedentes. Cree que eso es posible perfectamente.

SEÑOR ALCALDE: Señala que los documentos están desde cuando está la tabla armada, y por un tema de orden prefiere que se entregue la carpeta durante el horario de oficina directamente por la secretaria de actas.

SEÑORA SECRETARIA DE ACTAS: Señala que no tiene problemas en entregarlos.

CONCEJA GALDAMES: Agrega que lo importante es que puedan contar con los documentos para analizarlos y llegar con una opinión mas clara, cree que eso también le va a dar un toque mas ejecutivo al concejo.

4.- Informa que tuvo la oportunidad de conversar con el Director de Planificación del proyecto Galt's Gulch Chile, de Lepe, Adolfo Aguirre, y le preguntó derechamente de qué se trataba el tema y le pintó un aspecto mas bien de tipo ecológico, un proyecto inmobiliario. El es chileno y de alguna manera entiende la posición que tiene su jefe. Le pidió derechamente si era posible ir a visitar el proyecto y le dijo que con todo gusto. Le pidió la posibilidad de ir a visitar el terreno para que les diga in situ de qué se trata para salir de una vez por todas de la ambigüedad en la cual se encuentran a lo que él le respondió que estaba muy dispuesto, que fueran cuando quisieran y les mostraba el proyecto de lo que se trataba.

Él no tiene ningún problema en aclararles todas las dudas que tengan, que por supuesto que las tienen, sobretodo en el sentido que tendrán que respetar las leyes chilenas y sino les aclaran las dudas ellos empezar a golpear las puertas de los organismos correspondientes.

Lo que mas le genera suspicacia es el tema del agua, qué va a pasar con la cuenca, es un tema que le preocupa.

Todo el otro cuento, que pretenden de alguna manera entregarle al Estado una cantidad de hectáreas para recuperar el bosque nativo, que hasta cierta cota 600 construir o subdividir el sector y vender esas parcelas, tema que finalmente uno dice que estamos en Chile, hay una legislación. Cree que debería haber un estudio de impacto ambiental.

En las redes sociales se ha planteado de todo, desde que iba a ser una secta hasta un cuento anarco capitalista, pero finalmente sea quien sea, venga de donde venga, lo que les corresponde a ellos como autoridades es hacer que las personas cumplan con la legislación chilena. Siente que hoy día como concejo municipal tienen que transparentar, porque lo conversaba en algún momento el alcalde y los concejales, el hecho que hay un proyecto grande que se está planteando en Curacaví y lo están mirando todavía con cierto escepticismo. Cree que hoy día la mejor estrategia es ir a enfrentarlos derechamente.

Le gustaría ver la posibilidad de poder ir, ojala que lo puedan hacer todos, a presenciar y que les cuenten el tema del terreno. Él dice que les prepara una presentación de todo lo que significa y si es necesario ir y recorrer el predio que les diga. Esto es lo que finalmente quieren y ahí sacar las conclusiones y golpear las puertas que tengan que golpear. En principio le dijo que lo tenía que consultar al concejo y cree que en principio podría ser el jueves a las nueve y media de la mañana.

SEÑOR ALCALDE Y SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS): Se ponen de acuerdo para agendar día y hora para efectuar la visita a terreno.

CONCEJAL GALDAMES: Solicita que primer lo dejen hacer la coordinaciones respectivas y después se ponen de acuerdo.

5.- Quiere proporcionarle un dato a la concejala Ponce ya que se planteó un tema puntual respecto a un diseño y que él no sabía que su hermano había tenido alguna injerencia, pero es para que tenga cuidado y que le va a dar lectura textual al artículo de la ley que dice: "ningún concejal de la municipalidad podrá tomar parte en la discusión y votación de asuntos en que él o sus parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, estén interesados, salvo que se trate de nombramientos o designaciones que deban recaer en los propios concejales. Se entiende que existe dicho interés cuando su resolución afecte moral o pecuniariamente a las personas referidas". Por lo tanto no se trata aquí que tenga que uno tenga que defender a sus parientes por lo que han hecho o han dejado de hacer. Es un dato que le da, si bien es cierto aquí no hay ninguna resolución formal, hay que tener cuidado, una advertencia.

CONCEJAL GUZMAN. Señala que es buena la observación que hace el concejal porque tampoco él lo sabía y ella tampoco es dueña de saberlo.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:**

1.- Señala que está preocupada por lo que está sucediendo en Lepe, también tiene bastante información que les podría transmitir o enviárselas porque también ha estado haciendo una investigación y recopilando antecedentes. Está de acuerdo en que vayan todos a terreno.

SEÑOR ALCALDE: Señala a la señora Secretaria Municipal que se deje pendiente la visita y que mañana lo conversen para ver que día pueden ir.

2.- Felicita al alcalde por una iniciativa que puso en la plaza, wi fi, mucha gente lo ha valorado mucho. Hay mucha gente que esta muy contenta. Cuando se hacen bien las cosas hay que destacarlas y por eso felicita al alcalde por este proyecto ya que la gente lo valorizó.

CONCEJAL ALVARADO: Recuerda que este concejo tomó aquel acuerdo de poder hacer esta iniciativa que iba a favorecer a la municipalidad y a los vecinos. Hay que destacar eso porque de pronto se les olvidan algunas iniciativas y para que después no digan que son tan malos, al contrario, son buenas autoridades porque están apoyando las iniciativas buenas.

CONCEJALA ARAOS: Acota que en esta gestión se han hecho cosas muy buenas y en el fondo felicita a la gestión.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que es gratuito.

3.- Informa que como Comisión de Seguridad tuvieron una reunión después del concejo y están preocupados por el tema de las balaceras en el sector norte. Hoy día tienen reunión con el capitán de Carabineros como comisión para tocar varios temas que quedaron como acuerdo en la comisión, para un plan de trabajo que están realizando.

4.- Plantea un caso social de la señora Lucía Vilches que está perjudicando a mucha gente porque le está haciendo la vida un poco desagradable ya que ella se encuentra enferma.

Conversó con la hermana de ella, son varios hermanos, recibe una pensión solidaria, y la hermana pregunta si es posible que la ayuden porque no sabe qué hacer, todos los días le llegan reclamos a diferentes horas. La idea es si la pudiera visitar la Asistente Social.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que el proceso es un poco mas largo porque ya tuvieron un caso la otra vez y les fue mal.

Habría que pedir al Hospital que hagan un informe, de ahí la Seremi tiene que autorizar la internación forzada de la persona. Pueden partir por último mandándole un oficio al Hospital para que empiecen a reunir los antecedentes pero es algo que no es tan fácil ni rápido.

No comprende por qué entre todos los hermanos no se ponen de acuerdo para internarla que es mucho más simple. Insiste que lo lógico es que primero lo conversen entre los hermanos porque cómo se van a meter como municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que este es un tema de salud y que habría verlo con el Hospital. La familia es la que tiene que llevarla al Hospital.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:**

1.- Respecto al tema que planteaba la concejala Recabarren de la venta de terrenos en el sitio de casas viejas, tiene entendido que cuando uno quiere vender sitios de esa manera solamente se da autorización para hacer el cambio de uso de suelo en el sector donde se va construir. Cuando uno vende terrenos agrícolas que son agrícolas para uso comercial, o sea, uso de vivienda, lo que ellos hacen al vender con casa se cambia el uso de suelo solamente de la parte construida y todo el contorno del sitio sigue siendo agrícola.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que se pide es el cambio del uso de suelo de paño completo para subdividir.

CONCEJALA RECARBARREN: Indica que es el Director de Obras el que tendrá que traerles la respuesta.

2.- Plantea que la entrada a Curacaví, sector de Carabineros, le parece que se está hundiendo por un lado y que está sumamente peligroso.

SEÑOR ALCALDE: Señala que es donde se junta el bandejón central. Agrega que unas platas que sobraron del Transantiago el año pasado, que era de un proyecto a nivel intercomunal y que al final volvieron a la municipalidad porque nunca se hicieron, ahora están postulando a recarpeteos en una parte. Quieren partir desde Cuyuncaví hasta la plaza porque también ahí tienen sectores muy complicados.

3.- Pregunta por la Cruz de Malta que solicitó poner en los colegios ya que nadie respeta.

SEÑOR ALCALDE: Responde que está pendiente.

4.- Informa que vecinos del sector Villorrio de San Joaquín están preocupados porque tienen severos problemas de murciélagos.

5.- Informa que hay vecinos que han presentado molestias severas estomacales y quieren saber si se puede hacer un estudio de agua porque creen que puede ser el agua.

SEÑOR ALCALDE: Señala que si fuera así tendrían a toda la gente del APR con problemas.

6.- Pregunta por las cortinas del salón.

SEÑOR ALCALDE: Responde que están pendientes.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:**

1.- Agradece que le haya entregado los teléfonos de la empresa de la mantención de las luminarias porque han tenido bastantes problemas con la electricidad. No sabe si continúan los vecinos del frente de la Villa Santa Beatriz sin electricidad porque estuvieron semanas enteras sin electricidad.

SEÑOR ALCALDE: Le señala que no había ninguna información formal, por un lado le había llegado el cuento de que había sido la gente de la CGE que había desconectado y que no era de la Villa Santa Beatriz sino que de la Villa Los Pensamiento.

También tuvieron el problema que con el fuerte temblor se cortó la luz en la Villa Lo Prado, se mandó al camión y arregló al tiro pero reitera que no era en la Villa Santa Beatriz. Es complicado que les llamen y que les digan que parece que fue en el sector tanto, nadie llega directamente a la municipalidad para poder distribuir. Se necesitan algunos datos mínimos para poder reaccionar.

CONCEJAL GUZMAN. Informa que lo mismo ocurre a la entrada de la Villa Valle Verde, los vecinos reclaman por una luminaria que da a una rotonda donde se estacionan vehículos y que es muy peligroso. Lo mismo en el sector rural de Lo Prado que los vecinos dicen que hay como cinco postes apagados, camino a la cancha.

SEÑOR ALCALDE: Insiste que deben otorgar el número del poste. Celebra que salgan estas cosas porque hoy día están infinitamente mejor a lo que estaban antes porque se han ido arreglando luminarias en todas partes. Ahora ya están con los detalles y pueden estar viendo cuales son los postes que les van quedando, de hecho en estos momentos están reemplazando postes que están con las luminarias malas y de aquí al miércoles deberían quedar todo listo según la empresa, espera que cumplan con el plazo.

2.- Destaca la publicidad que se está haciendo para que los vecinos comprendan aquí las patentes municipales. No sabe si los colegios particulares pagan sus patentes porque en la plaza tenían su publicidad, además cree que como municipalidad se debería dar énfasis a la publicidad de nuestros colegios municipales ya que se les está dando todas las garantías a los colegios particulares que lucran con la educación y no puede ser posible que los colegios particulares saquen provecho y publicidad gratis y no paguen un peso a esta municipalidad.

3.- Informa que conversó con la profesora y los jóvenes del grupo folclórico Los Arreboles de Santa Rita quienes le manifestaron que estaban un poco triste porque no se les tomaba en cuenta. Ahora que viene la Fiesta de la Chicha propone invitarlos para que los conozcan.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que todavía no se ha invitado a nadie y en todo caso los grupos folclóricos van gratuitamente.

4.- Reitera la necesidad de poner más luminosidad en el cruce de Santa Inés que está muy peligroso, lo ha reclamado varias veces porque afecta a todos los que viven en ese sector.

SEÑOR ALCALDE: Le recuerda cuando se juntaron con el jefe provincial y le dijo que ya estaba todo, no es fácil convencerlos.

CONCEJAL GUZMAN. Replica que no es fácil pero se puede, ahí van a tener que andar ellos peleando con los ministros.

5.- Pregunta cuándo comenzará el proyecto de los lomos de toro porque en algunas partes lo están pidiendo.

SEÑOR ALCALDE: Responde que lo licitaron, se declaró desierto y ahora están licitando nuevamente. Entiende que de aquí a fin de mes se cierra el plazo de esta licitación. Si se declara nuevamente desierto ahí pueden hacerlo a través de licitación privada o trato directo.

6.- Pregunta a quién le corresponde la mantención de los lomos de toro que están hechos por gobiernos anteriores, por ejemplo a la salida del colegio de Miraflores que no está bien demarcados.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que eso corresponde a la inspección fiscal.

#### **ACUERDO N° 68/03/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN SE OFICIE A LA EMPRESA "SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACÍFICO COMO TAMBIÉN A LA INSPECCIÓN FISCAL, PARA SOLICITARLES LA MANTENCIÓN DE LOS LOMOS DE TORO QUE SE ENCUENTRAN A LA SALIDA DE LA ESCUELA MUNICIPAL "ELIECER PÉREZ VARGAS" DE MIRAFLORES YA QUE NO ESTÁN BIEN DEMARCADOS.

7.- Pregunta por el estacionamiento frente a la Atevil y Pullman Bus porque hay vehículos particulares que se estacionan ahí.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que ese tema lo hablaron la semana pasada, consultando a Carabineros y también en este concejo qué es lo que van a hacer ahí, su propuesta es dejar tres estacionamientos reservados, pero hay un tema que es mucho más amplio, qué es lo que van a hacer con la avenida, el tema del semáforo, por eso que no quiere hacer ninguna cosa todavía para ver cómo funciona el tema. Si el semáforo les soluciona una buena parte del problema o quizás les agrava el problema. Por ejemplo cuando se ha hablado el tema de parquímetros, el tema de prohibir estacionamientos pero son decisiones que hay que tomar, decisiones que tienen que embarcarse todos porque obviamente son cambios importantes. El tema es qué es lo que va a hacer en términos generales, no sabe si será el mejor momento o lo dejan para una discusión dándole un tiempo al semáforo para ver como funciona.

En el tema de los buses la idea era poner tres estacionamientos reservados al comienzo para los buses, que no se estacione ningún otro vehículo y que puedan pasar por el lado libremente, pero si un bus llega y se juntas más de tres mala suerte, ahí tendrá que dar vueltas a la plaza hasta que se desocupe la pasada.

CONCEJAL ALVARADO: Recuerda que esa vez conversaban por un camión de bebidas que se estacionaba ahí y lo otro era por un vehículo de una de las personas que trabajan en la Atevil que lo dejaba estacionado todo el día y que incluso lo lavaban.

CONCEJALA PONCE: Recuerda que hace unos años los buses se estacionaban en la avenida, afuera de la discoteca, estaba demarcado y habían dos lugares para estacionarse, ahí la calle es mas amplia y no hay congestión.

CONCEJAL ALVARADO: Se suma a las palabras de la colega Ponce y cree que es necesario nuevamente fortalecer ese paradero, independiente que no haya resultado en un momento porque aquí las cosas tienen que resultar, porque al frente donde demarcaron el estacionamiento de los buses era bien complicado sobretodo por el paso cebra, ahora automáticamente hoy día los buses ya se corrieron.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en el tema del paradero, más allá de la costumbre o no costumbre, fue algo que no cuajó por el funcionamiento de los propios vecinos, de los propios buses, también por un tema de espacio porque ahí también se estacionan muchos vehículos. Cree que tener una alternativa que es una regulación se tiene que colocarla a contrapelo, y por otro lado tienen una regulación que es mucho mas acomodada al uso normal que hay hoy día, que se use la que es mas fácil trabajar.

CONCEJALA PONCE: Comenta que está segura que se van a estacionar en segunda fila igual, van a tener que tener un Carabinero matiné, vermut y noche.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que de hecho en algún momento mandaron inspectores municipales por el tema de la parada de los buses frente al Banco Chile y no fue necesario porque al final se acomodaron rápido.

8.- Señala que hay varios letreros de publicidad que están ocupando los postes y no pagan ningún peso a la municipalidad. Cree que también ahí se debe hacer una buena labor de fiscalización, que les tomen una fotografía y los manden al Juzgado de Policía Local.

9.- Plantea que vecinos del sector de Quebrada Honda le manifestaban que el asunto del camino quedó todo olvidado, le decían que lamentablemente a veces hay personas que tienen alto rango, se juntan con estas familias y que al final son ellos los que mandan y los vecinos tienen que verse en la necesidad de caminar cuando llueve, son los que se llevan los malos ratos.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Le solicita que le indique el camino exacto para dejarlo en el acta.

CONCEJALA RECARREN: Señala que es el camino de los Ugalde que no quisieron dar la pasada.

CONCEJAL GUZMAN: Agrega que no sabe si es una ley, pero ha leído que los caminos que están abiertos durante las 24 horas pasar a ser caminos públicos, no sabe si eso se cataloga para esta situación específica de Quebrada Honda.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no califica. Son caminos abiertos al uso público pero no son bien nacional de uso público, por lo tanto no pueden llegar y poner un portón a pesar que ellos tienen escritura y es parte de la propiedad de ellos. Lo que sí está claro es que para cualquier cosa se requiere la autorización de ellos.

CONCEJALA RECARBAREN: Comenta que la otra vez habían dado la autorización.

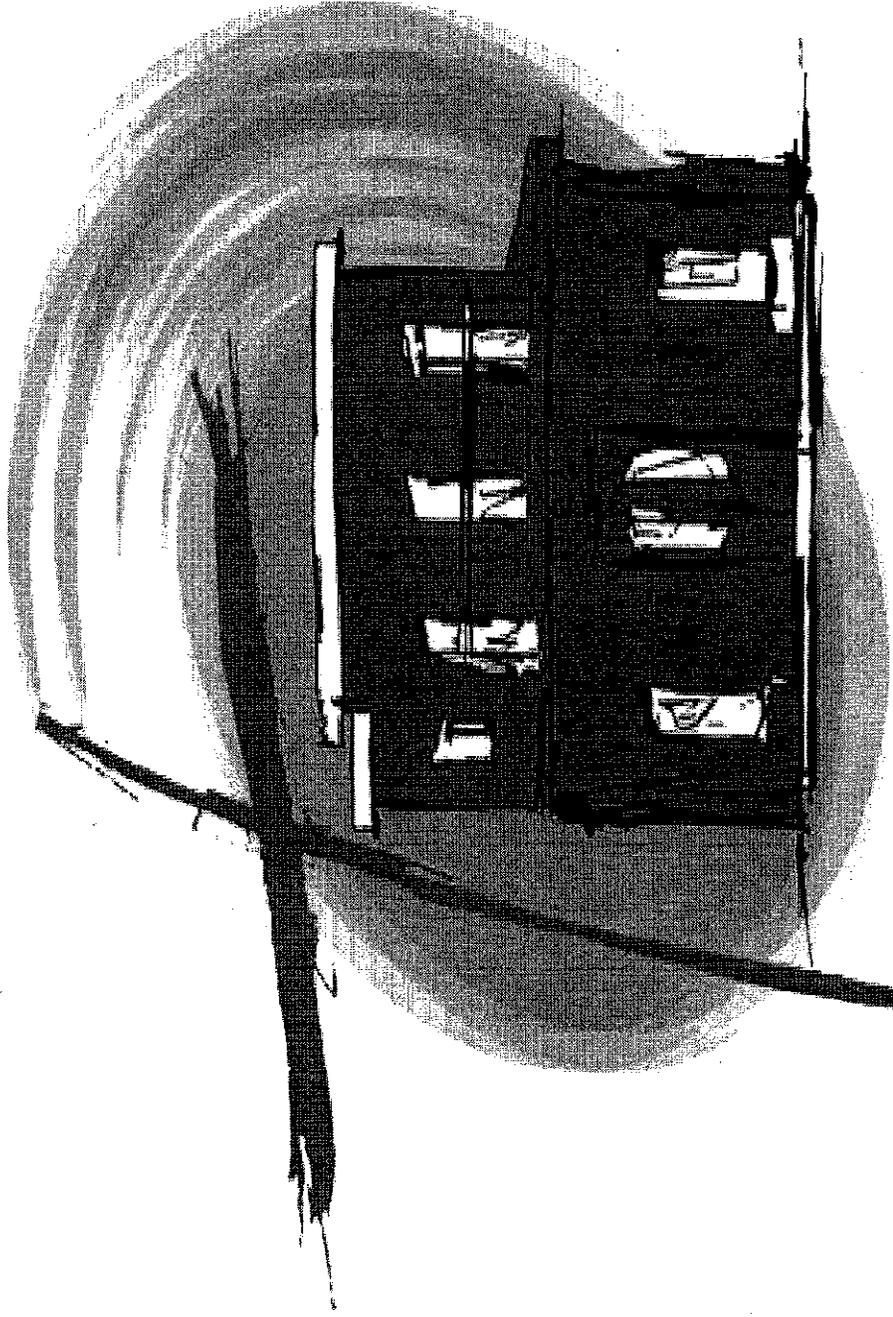
SEÑOR ALCALDE: Recuerda que la historia es bastante larga. Primero aquí hay un tema de vecindad. Habló con los Ugalde y ellos dicen que hasta los niños les empiezan a gritar de todo cuando pasan por afuera de la casa, por otro lado también hay un tema que cuando empezaron a hacer los trabajos le botaron el cierro a esta gente y con toda razón le echaron las máquinas, ahí fue cuando tuvieron que intervenir pero ya no alcanzaron a retomar los trabajos porque ya la empresa se había ido cuando lograron calmar los ánimos, pero están retomando ese tema.

Sin nada más que tomar se cierra la sesión siendo las 19,30 horas.



*Alicia*  
ALICIA JUANICO KRAMM  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.



**PATHER NOSTRUM**

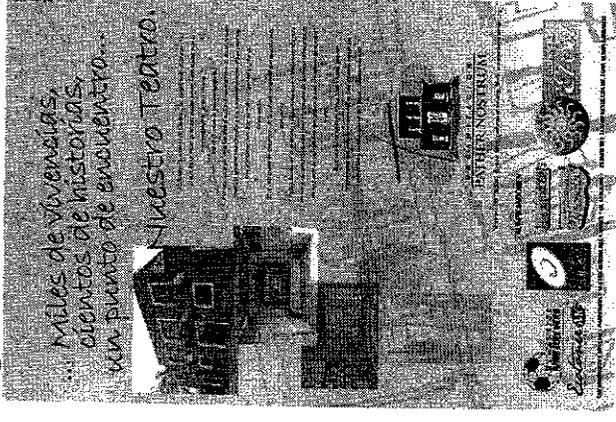
**ONG**

## ¿Quiénes somos?

- ▶ Somos una institución sin fines de lucro, que nace bajo el amparo de Jesucristo, siendo así nuestra orientación es Cristiana-Católica.

## ¿Quiénes la componen y dónde trabajamos?

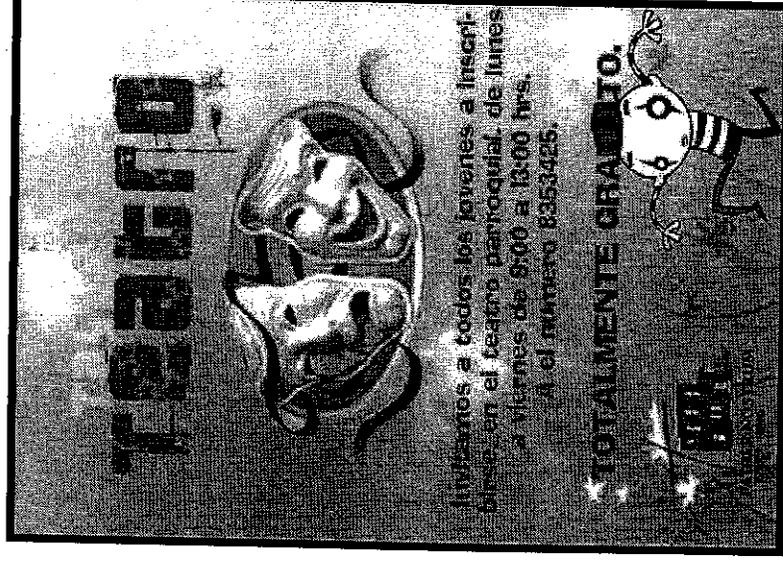
La ONG Pather Nostrum, esta compuesta por voluntariado y personal remunerado, el cual trabaja en comunas rurales y de extrema ruralidad del país. Actualmente nos encontramos en toda provincia de Melipilla y la comuna de Cartagena, Región de Valparaíso

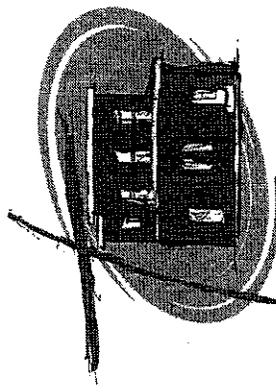


# ¿Qué hacemos?

- ▶ Sondeamos las necesidades de cada comuna y apoyamos en la problemática mayor que atañe a esta misma. Actualmente tenemos las siguientes áreas de trabajo:

- ▶ **ASISTENCIA SOCIAL.**
- ▶ **REHABILITACIÓN.**
- ▶ **EMPRENDIMIENTO.**
- ▶ **CAPACITACIÓN.**
- ▶ **RECREACIÓN.**
- ▶ **RECONSTRUCCIÓN.**





**PATHER NOSTRUM  
ONG**

## Misión

- ▶ Contribuir a la inclusión Social y laboral. Respondiendo a las necesidades reales de personas en vulnerabilidad y con necesidades especiales, basada en la acogida, acompañamiento, entrega potenciando sus capacidades.

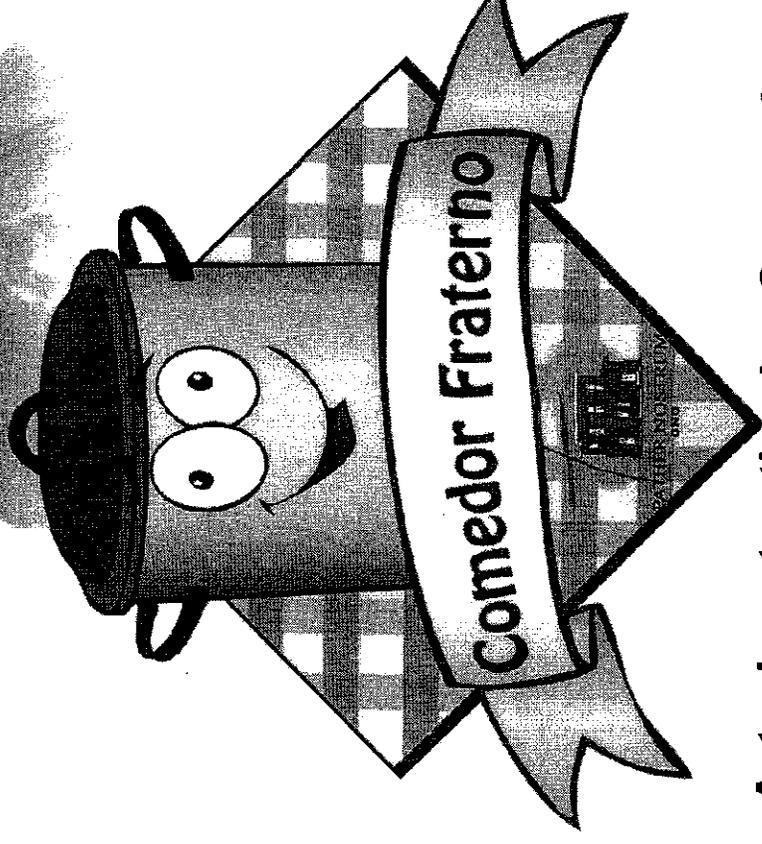
## Visión

Incrementar la inclusión social y laboral de los grupos más vulnerables de los sectores rurales, bajo el fundamento del Amor de Cristo.

# NUESTROS PROGRAMAS

- ▶ COMEDOR FRATERNO  
*(Taller Protegido)*

- ▶ Entrega de almuerzos a personas de escasos recursos o en situación de calle.

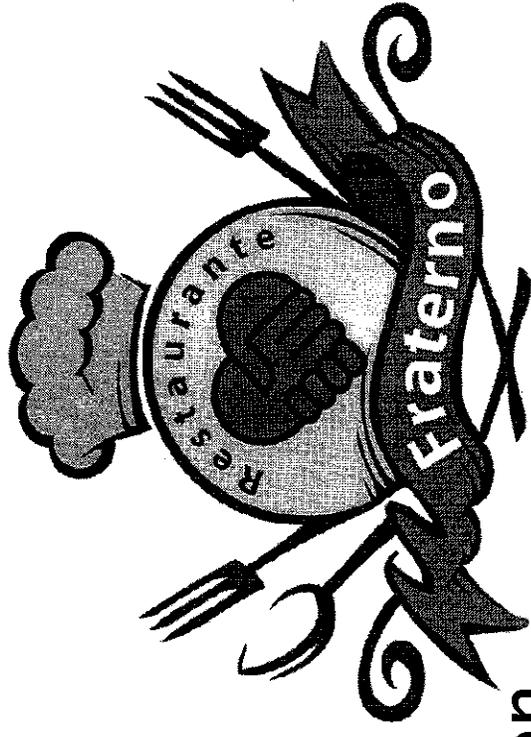


Actualmente atiende : Curacaví

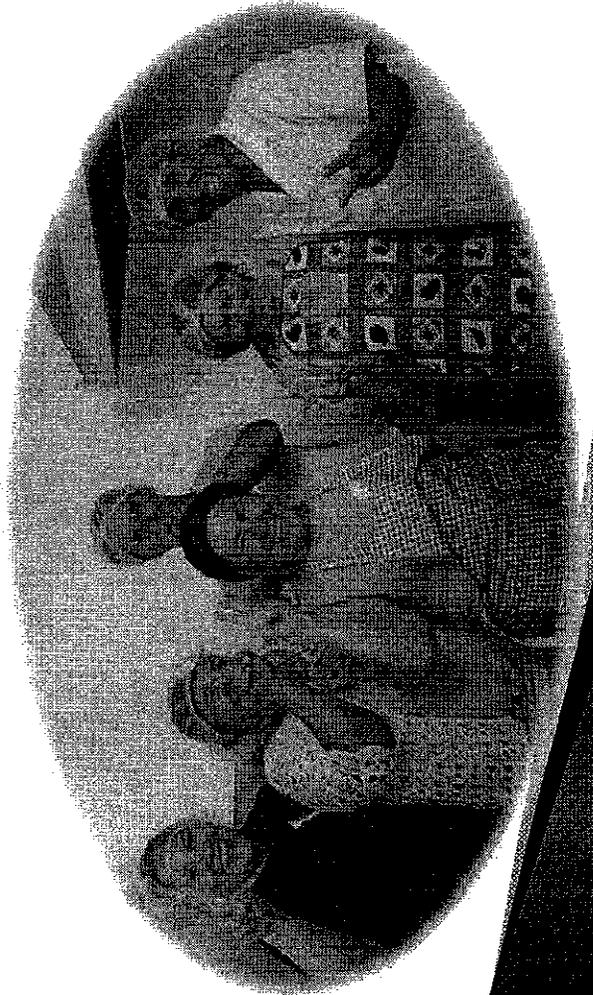
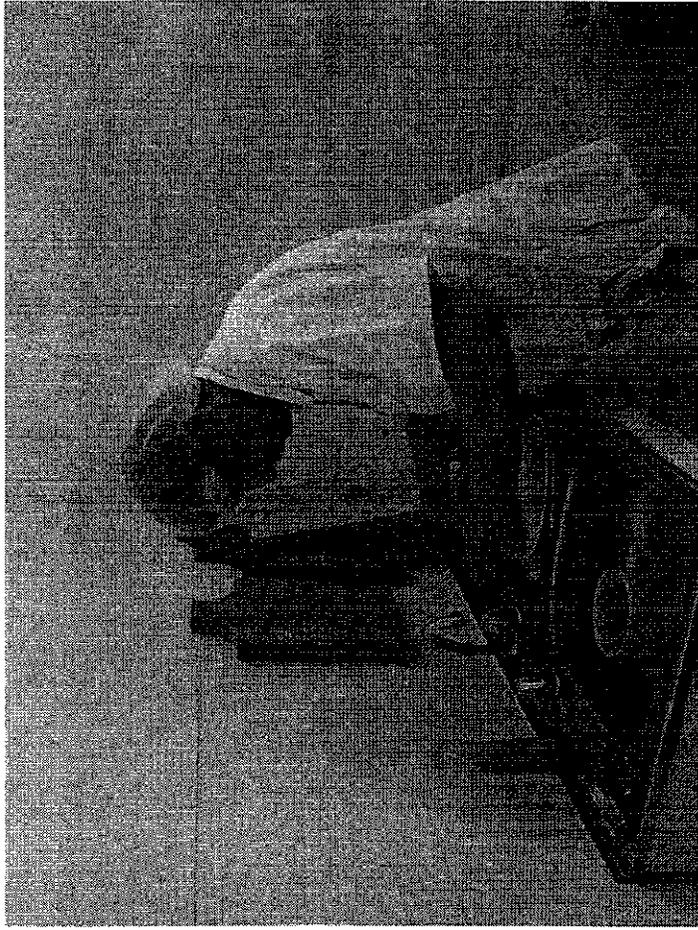
# NUESTROS PROGRAMAS

## RESTORANT FRATERO.

Programa de trabajo con personas con discapacidad intelectual y física. Estas son preparadas para incluirlas laboralmente en diferentes áreas de la cocina.



**PREMIO EN CONCURSO DE BUENAS  
PRÁCTICAS 2012, COMO LA MEJOR  
INICIATIVA DEL PAÍS.**



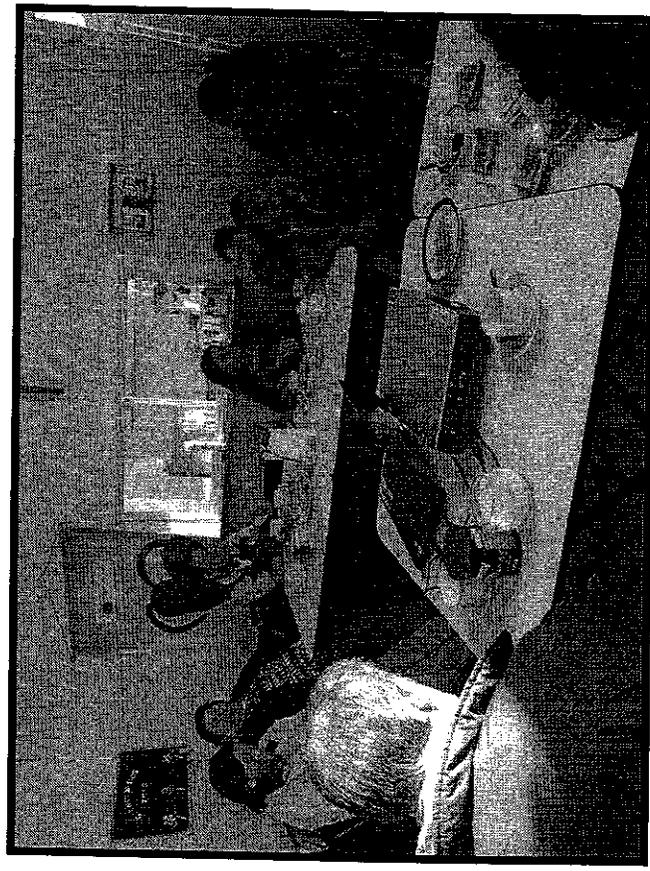
# NUESTROS PROGRAMAS



PANADERÍA  
**DIVINO**  
CORAZÓN

- ▶ PANADERÍA DIVINO CORAZÓN.
- ▶ Programa de empleabilidad de personas con discapacidad o dueñas de casa que tengan a su cuidado personas con necesidades especiales.





**SELLO MAS POR CHILE  
OTORGADO POR EL MINISTERIO  
DE DESARROLLO SOCIAL.**

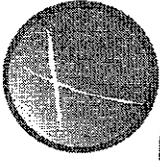


# NUESTROS PROGRAMAS

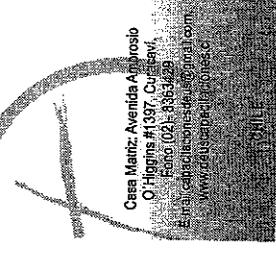
## ▶ DEUS CAPACITACIONES

- ▶ Es una OTEC, la cual esta bajo el alero de ONG Pather Nostrum, esta entrega capacitaciones a personas de escasos recursos en diferentes oficios tales como: panadería, pastelería, coctelería, peluquería, etc.

**Acreditada  
en SENCE**

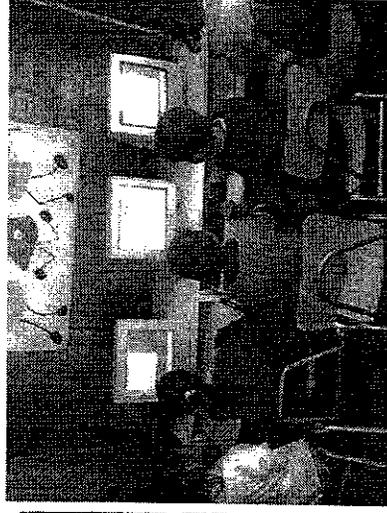


**Deus**  
CENTRO DE CAPACITACION

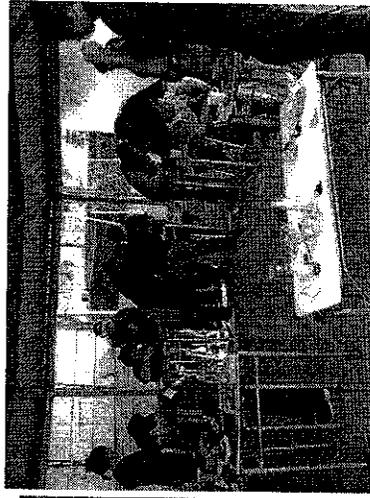


**Actualmente con Nch 2728 e  
ISO 9001.**

# Programas sociales y Culturales



- ▶ Melipilla
- ▶ Villa Alhué
- ▶ San Pedro
- ▶ Maria Pinto
- ▶ Curacavi (Sectores Rurales)



# Reconstrucción y reparación

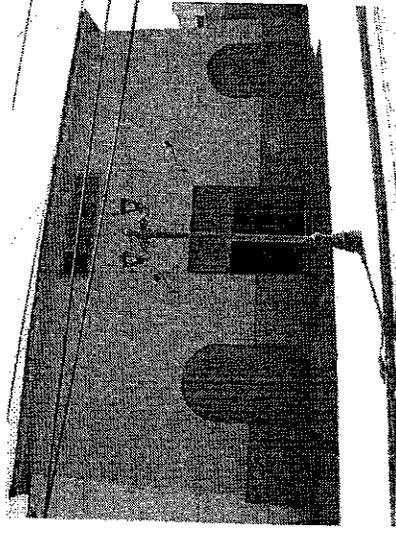
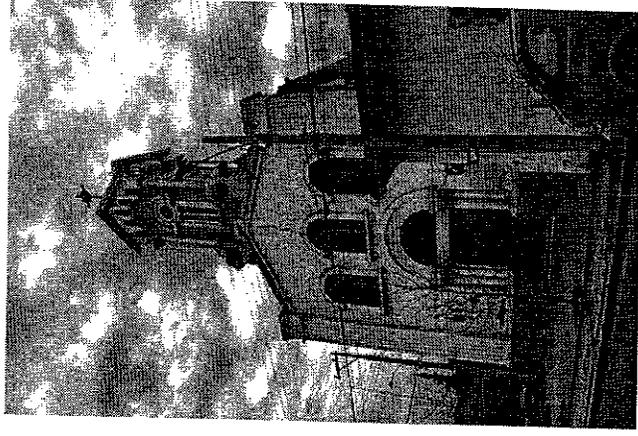
Apoyo en la reconstrucción  
y la reparación de:

✓ **TEATRO PARROQUIAL DE  
CURACAVÍ**

✓ **TEATRO DE CARTAGENA**

✓ **CLAUSTRO SAN AGUSTÍN  
DE MELIPILLA.**

✓ **IGLESIA SAN JERONIMO DE  
VILLA ALHUÉ.**



# RESULTADOS AÑO 2013, Curacaví

- ▶ 126 personas capacitadas en distintos oficios.
- ▶ 29 personas asistidas en el ámbito de rehabilitación.
- ▶ 9 familias asistidas en comedor fraterno.
- ▶ 12 personas en situación de calle.
- ▶ 3 actividades de apoyo comunitario. (cena navideña AM, actividades navideñas challaco, etc.

